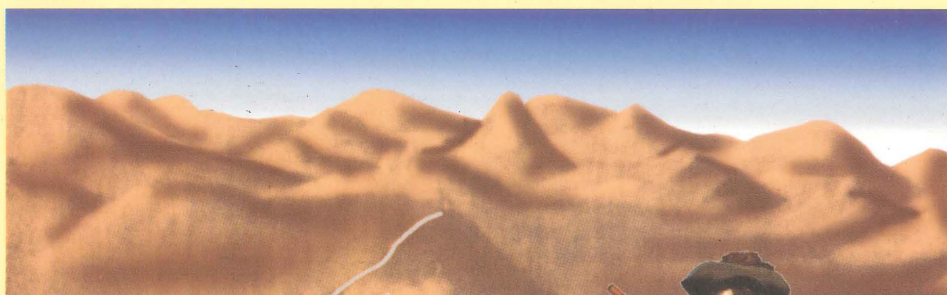


América bajo los Austrias: economía, cultura y sociedad

Héctor Noejovich Ch. | Editor



Capítulo 10



50° Congreso Internacional de Americanistas
Varsovia, Polonia - 2000



Pontificia Universidad Católica del Perú | Fondo Editorial 2001

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú
Plaza Francia 1164, Cercado, Lima-Perú
Teléfonos 330-7410 - 330-7411

América bajo los Austrias: economía, cultura y sociedad
Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio,
total o parcialmetne, sin premiso expreso de los editores.

Derechos reservados

Impreso en Perú - Printed in Peru
Primera edición: noviembre de 2001
ISBN: 9972-42-447-2
Depósito Legal: 1501052001-4328

Cuestiones sobre Chucuito en el Siglo XVI: las exacciones de la Iglesia

Estela Cristina Salles
Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, Argentina

En el marco de nuestras investigaciones sobre la situación tributaria de la provincia Colonial de Chucuito¹ el presente trabajo presenta una visión preliminar de las exacciones eclesiásticas, económicas y sociales, desde 1567 hasta 1575. El marco temporal fue dado por las siguientes fuentes documentales:

a) «La Visita hecha a la Provincia de Chucuito por Garci Díez de San Miguel en el año 1567»².

b) «La Visita Secreta hecha a la Provincia de Chucuito en 1570- 1572»³.

c) «El Índice de repartimiento de Tazas de las Provincias contenidas en este Libro hechas en tiempo del Exmo. Señor. Don Francisco de Toledo que fue Virrey de estos Reynos» (AGN-Buenos Aires, Argentina, Sala IX-17-2-5)⁴.

Breve descripción introductoria

Como se sabe, la provincia colonial de Chucuito se hallaba ubicada en la cuenca sur occidental del lago Titicaca, la que hoy forma parte de la región Sur del Departamento peruano de Puno. En la época colonial esta provincia abarcaba el ex reino de los Lupaqas, donde convivían las etnias de los Aymaras —que formaban la mayor parte de la población, con acceso a todos los recursos— y la de los Uros —que eran un grupo minoritario que habitaba la zona circunlacustre—, los que llevaban adelante actividades relacionadas con ese hábitat.

¹ SALLES, Estela Cristina. *Tributo y población en una encomienda real: Chucuito 1549-1574*. Tesis inédita. Buenos Aires: Universidad Nacional de Luján, 2000.

² ESPINOZA SORIANO, Waldemar (Ed.). *Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garcí Díez de San Miguel en 1567*. Lima: Casa de la Cultura, 1964.

³ PEASE, G. Y., Franklin. «Nota sobre los visitadores de Chucuito en 1572». En: *Historia y Cultura*, 4. Lima, 1970.

⁴ Una edición de este documento se encuentra en preparación, conjuntamente con el Dr. Héctor Noejovich, con los auspicios del Fondo Editorial de la PUCP y del Instituto Francés de Estudios Andinos.

La provincia estaba atravesada por un camino que pasaba por las siete cabeceras o pueblos más importantes que eran: Chucuito, Acora, Ilave, Juli, Pomata, Yunguyo y Zepita. Además, controlaba nichos ecológicos distantes como lo eran Sama y Moquegua en la costa, Larecaja y Chicanoma en la ceja de selva. De esta forma, los habitantes del altiplano, tenían acceso a productos que complementaban su subsistencia⁵.

El asentamiento estaba ubicado en la ribera suroccidental de Lago Titicaca a una altitud de 3,800 y 3,900 metros de altura sobre el nivel del mar. Esta zona es y era apta para la agricultura y el engorde de ganado. Las precipitaciones pluviales son del orden de los 800 mm. al año durante la temporada estival. La temperatura media anual es de 8° C aproximadamente, con variaciones de máxima de 14° C y de mínima de 2° C.

Tal como señaláramos, el «control vertical» se llevaba a cabo desde los valles costeros, en el Pacífico hasta las vertientes orientales del lago y la ceja de selva. Allí se asentaban los *Mitmaquna* para obtener los recursos que no se producían en la zona nuclear.

La actividad agrícola en el altiplano estaba limitada a los tubérculos, almacenándose como «chuño»; la actividad pecuaria se centraba en la cría de camélidos, que proveían carne (charqui) y lana. Esto último de singular importancia, ya que la actividad textil era muy importante entre los Lupaqas.

La provincia de Chucuito estaba situada geográficamente entre la altiplanicie del Collao y la del Titicaca en particular, entre las Cordilleras Oriental y Occidental, entre el Cuzco y Potosí. Fue un punto estratégico antes y después de la conquista española.

Bajo el dominio incaico, los jefes del ex-reino Lupaqa, siguieron gobernando, aparentemente con mayor autonomía que los demás pueblos dominados por el Tahuantinsuyu, quizás por haber recibido al Inca en paz y aceptando su hegemonía tributaban al mismo, como luego lo harían, tanto con Su Majestad, como con los religiosos Dominicanos que se ubicaron en la zona con el objeto de «evangelizarlos», aunque los intereses eran otros.

El comportamiendo de los Dominicanos en Chucuito

Según los testimonios de los jefes étnicos⁶ de Chucuito, cuando el virrey Toledo realizó su conocida famosa Visita General, la evangelización de los indios de la provincia había comenzado alrededor del año 1542 a través del clérigo Francisco Ruiz, pero en forma

⁵ Véase MURRA, John. En: ORTÍZ DE ZUÑIGA, Iñigo. *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562*. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Facultad de Letras y Educación, 1967.

⁶ Preferimos usar esta terminología genérica para soslayar la discusión sobre el nombre de los mismos. En general, los textos españoles utilizan el término «cacique», proveniente de las Antillas. Véase: MURRA, John. En: ESPINOZA SORIANO, Waldemar (Ed.). *Op. cit.*, donde los denomina *mallku*. En quechua el término *kuraka* (pl. *kurakakuna*). Para una discusión más amplia sobre el tema, ver NOEJOVICH, Héctor. *Los albores de la economía americana*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1996, p. 390 y ss.

esporádica y no continua. Los religiosos se fueron sucediendo hasta el año 1546, cuando llega a la zona el primer fraile dominico Melchor de Molina, quien no permaneció mucho tiempo en el lugar. Recién para 1547 podemos referirnos sobre una presencia formal de los Dominicos en la provincia de Chucuito. Los primeros —en la década del '40—, además del citado Melchor de Molina, fueron Fray Andrés de Santo Domingo y Fray Domingo de Santa Cruz; hacia 1572 había un total de 18 frailes en toda la provincia⁷.

Desde 1555, los frailes Dominicos tuvieron conocimiento que en Sama y Moquegua había indios de Chucuito cumpliendo con actividades de subsistencia para la zona nuclear y comenzaron a enviar a frailes en forma esporádica a esos «nichos ecológicos». En tiempos de la Visita de Garci Diez de San Miguel —en 1567— era público y notorio que los frailes se ausentaban muy a menudo de las cabeceras de la Provincia de Chucuito por diversas causas⁸.

El impartimiento de doctrina dejaba mucho que desear, dado que, aparentemente, los frailes eran muy poco meticulosos en este aspecto. Su interés estaba puesto en la construcción y adorno de Iglesias, y de residencias con sus mobiliarios. La Corona discrepaba con ese proceder, dado que la provincia era un repartimiento de Su Majestad y la exigencia de los religiosos, a los ojos de los funcionarios, mermaba, sin duda, la capacidad tributaria de los indios⁹.

Pero, creemos que un aspecto, tanto o más importante que el volumen de las exacciones materiales, era el maltrato moral del que eran objeto los indios por los frailes de la Orden. Esto se evidencia en las declaraciones que realizaron los naturales en el momento de haberse llevado a cabo la Visita Secreta, llevada por orden del virrey Toledo, sobre los Dominicos.

La Visita se llevó a cabo entre Diciembre de 1572 y Febrero de 1574, por los mismos visitadores designados para la Visita General, el Licenciado Fray don Pedro Gutiérrez Flores y el Gobernador de la Provincia, don Juan Ramírez Segarra¹⁰. Es interesante acotar que, en esta Visita Secreta, se incluyó el repartimiento de Copacabana, encomendado a don Diego García de Uiallon¹¹. De la provincia de Chucuito se visitaron por este motivo, solamente Zepita, Pomata, Yunguyo y Juli¹².

La Visita Secreta, es un derivado de las Instrucciones del Virrey Toledo, bajo el capítulo: «Y sobre lo tocante a la Doctrina y converzion de los indios»¹³. Pero especialmente en el capítulo: «Advertencias», donde específicamente se indica:

⁷ MEIKLEJOHN, Norman. *La iglesia y los lupaças de Chucuito durante la colonia*. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas e Instituto de Estudios Aymaras, 1988, p. 43 y ss.

⁸ ESPINOZA SORIANO. *Op. cit. passim*.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ PEASE, G. Y. *Op. cit.* Además de los citados, fueron nombrados como visitadores de la provincia de Chucuito, Luis de Tapia y Juan Gutiérrez Flores (AGN, 6v/7r; Romero, 1924: 123/124).

¹¹ PEASE, G. Y. *Op. cit.*, p. 12.

¹² *Ibidem*, Cuaderno I del Documento.

¹³ AGN, f.º 16v/19r. ROMERO, Carlos Alberto. «Libro de la visita general del virrey Don Francisco de Toledo». En: *Revista histórica*. Lima: Instituto Histórico del Perú, 1924, pp. 135-138.

«Ytten los vicitadores eclesiasticos haran las informaciones contra los sacerdotes é Ministros de Doctrina por lo que las preguntas del interrogatorio que se les ha de entregar haziendo justicia conforme á las comiciones que se les ha de entregar haziendo justicia conforme á las comiciones que lleban de los prelados y Zedevacantes»¹⁴.

La introducción de la Visita Secreta señala:

«... dixeron que por quanto por la pesquisa secreta que sus mercedes van haziendo en la visita de dicho pueblo¹⁵, comiençan a resultar incidentemente de las preguntas legas que en ella se hacen conforme a las instrucciones de Su Excelencia algunos excesos de frayles de la horden de Santo Domingo de los que an tenido a cargo la dotrina de la gente del, y en especial de comunicación que parece han tenido con algunas indias deste pueblo y lo mismo podria ser que oviese en los demas pueblos que visitaren o en algunos dellos...»¹⁶.

En consecuencia, conforme al texto, se iniciaron los interrogatorios de la siguiente manera:

«En cumplimiento de lo qual yo el presente escrivano doy fee en la pregunta de la dicha pesquisa secreta de que viene a resultar lo suso dicho que se mando poner aquí es la siguiente:

‘—Iten declaren el escándalo e mal exemplo ha rezibido ansi de las personas que han residido y residen de hordinario eneste pueblo como de pasajeros y otras cualesquier tomándoles sus mujeres e hijas e parientes por la fuerza e contra su voluntad o con ella e usando mal de las unas e de las otras e se les han llevado algunas yndias fuera de este dicho pueblo declaren que personas y como y quando y a donde estan’»¹⁷.

Esta pregunta fue realizada en Zepita y repetida en Pomata, Yunguyo y Juli. Dado que las respuestas fueron afirmativas, citamos el testimonio recogido en Zepita¹⁸.

«E luego se levantó don Martín Callisaya principal hurinsaya y dixo que a el tu tubieron preso fray Juan Velazquez y fray Juan de Cabrera que estaban en esa dotrina hasta que le diesen dos hijas suyas muchachas donzellas porque en esta posesión y guarda las tenía la una llamada Madalena Yrina de hedad de quinze años y la otra Elvira yapoma de doze o catorce años que se habían huído porque los dichos padres las habían hecho traer cerca de noche a sus celdas diciendo que les querían hazer ciertas preguntas y traxo para el dicho efecto un ynga que hera fiscal que se dize Juan Miguel Guacano questá al presente en este pueblo y las dichas sus hijas porque los dichos padres les preguntaron con quien estaban amancevadas y les dixeron que sí querían tener cuenta con ellos se acojeron luego y no les esperaron y por que depues preguntado por ellas les dixeron que se habian huído tubieron preso a este declarante como tiene dicho hasta pareçieron que fue a su madre a buscarlas y de temor que su padre como estava preso no se ahorcasse savido que hera por ellas vinieron luego a donde estavan los dichos padres porque este declarante se lo rogo porque

¹⁴ AGN, fº. 45.

¹⁵ Se refiere a Zepita.

¹⁶ PEASE, G. Y. *Op. cit.*, p. 6.

¹⁷ *Ibidem.*, p. 7.

¹⁸ Además, solo aquí tenemos el nombre del testigo. Los restantes se refieren a los «caciques y principales».

lo soltasen de la prisión y ansi entraron en la celda de los dichos padres la primera que hera Madalena Yrina para el dicho fray Juan Velázquez y la otra que pareció por el dicho fray Juan Cabrera el qual fué por ella y con él a su celda donde las dexo las cuales ivan y venían a casa de los dichos frayles alguna noches que ynbiaban por ellas dezían quando se bolvían a las mañanas como avían tenido quenta con ellas e que antes que se les diese le dixeron que le quitarían el dicho cacicazgo sino se las davan y estando presente Don Manuel Cacavaçi Chipana su cuñado uno de los dichos declarantes se levantó y dijo que a el porque se lo reprehendía al dicho Don Martín y dezía que negociava por el sobre su caçicazgo porque les dava sus hijas lo açotavan y maltratavan muchas vezes y estando presente ansi mismo Martín Chata y Pablo Puchuri y don Pablo Puma Copa y Alonso Alvarado yndios del dicho pueblo de Çepita se levantaron y dixeron ser verdad y todo lo que dicho es porque saven por cosa cierta y muy pública en este dicho pueblo y que la mayor de las dichas dos yndias esta cassada y la otra no porque no la quieren por lo suso dicho cosa alguna y el dicho su padre dixo que a la una ni a la otra no les dieron los dichos padres por razón de lo suso dicho cossa alguna y los dichos Señores mandaron a todos tubiesen secreto de ello e lo firmaron el Licenciado Frey Pedro Gutierrez Flores, Juan Ramírez Segarra ante mí Luis García escribano de su Majestad».

Amen de este testimonio, existen ocho más en los restantes pueblos de la Provincia de Chucuito que corresponden a esta Visita Secreta. Estos incluyen tanto casos de violación como de amancebamiento y procreación; algunos de los vástagos alcanzaban la edad de 15 años al tiempo de la visita, indicándonos una conducta que venía desde los inicios del «adoctrinamiento» a cargo de los Dominicos.

Las exacciones materiales de los frailes

Pero aparte de esa «explotación carnal», los frailes demandaban de los indios productos para su manutención. Sin embargo, según los documentos, «parte de esos alimentos eran comercializados».

A fin de tener una idea aproximada de la magnitud de la exacción material, tomando los datos de la Visita de Garci Diez de San Miguel relativos «lo quedaban a los frailes», tabulándolos y ponderándolos¹⁹ hemos efectuado algunas estimaciones, que si bien deben ser tomadas con cuidado, arrojan elementos adicionales para el análisis:

1) Don Martin Cari, *kuraka* de la mitad Hanan de Chucuito declaró ante el Visitador los efectos e indios para servicio (estimamos un «salario no pagado» de medio real diario) de construcción de iglesias que daban a los frailes. *Estimamos esto en 3,237 pesos corrientes*²⁰.

2) Martín Cusi, por su parte, declaró los productos que daban pero, en su manifestación, no figuraban indios para construcción de iglesias. *Estimamos esto en 4,799 pesos*

¹⁹ Siguiendo la metodología de NOEJOVICH. *Op. cit.*, p. 101 y ss.

²⁰ El «peso corriente» fue una unidad oscilante en la región andina, durante el siglo XVI (NOEJOVICH. *Op. cit.*, p. 206). Este autor adopta para los cálculos la siguiente relación: un «peso corriente» = 0.75 «peso ensayado».

corrientes. La diferencia con la mitad Hanan que representaba Cari puede atribuirse a que, aparentemente, la mitad Hanan no daba indios, pero contribuía con más productos.

3) Si sumamos los totales que declararon los jefes étnicos de la provincia llegamos a la conclusión que, según sus declaraciones y la valorización que hicimos, las contribuciones a los frailes alcanzaba a *8,036 pesos corrientes*.

4) Por otra parte, si tomamos en cuenta la declaración de Fray Tomás Castillo, quién sólo mencionó el número de indios (entre 1,500 y 2,000, casi 4 veces mas que los enviados a Potosí en ese tiempo —500— y cerca del número de indios enviados como mitayos luego de la Visita de Toledo —2,200), utilizados en la construcción de Iglesias —calculando siempre un «salario» de 0,5 Real por día— arribamos a la suma de *9,843 pesos corrientes*. Aquí debemos reparar en que sólo estamos tomando la energía humana, dejando afuera los elementos materiales que solicitaban los frailes para su supervivencia y mantenimiento de Iglesias, que el fraile no mencionaba y a los cuales nos referimos en los acápite anteriores.

5) Pedro Cutimbo, quien fue el jefe étnico principal, *kuraka* de Chucuito durante mucho tiempo, declaró que la provincia entregaba a los frailes diversos productos, los cuales *estimamos en 7,089 pesos corrientes*. Sin embargo este testigo no mencionaba el servicio de los indios para la construcción de iglesias.

6) Del informe del visitador se colige que para la construcción de las Iglesias los indios, a través de sus jefes étnicos dieron *175,168 pesos*, cifra enorme²¹, dado que la tasación del repartimiento era solamente de *18,000 pesos* ensayados.

7) Por otra parte, estaba el «concierto» sobre los carneros, donde la obligación era de darles 2 por mes y por fraile. Esta había sido sustituida por un rebaño que los indios le dieron para «que del multiplico» se alimentasen. Esto llevo una controversia sobre la «propiedad» de los rebaños que los Dominicos alegaron ser de ellos²².

En vista de los cálculos que anteceden, sumando las declaraciones de Cari, Cusi, Fray Tomás Castillo más lo calculado por los carneros, arribamos a la suma de *20,376 pesos corrientes*. Esta cantidad es de un rango similar a la tasación que surge de la Visita de 1567²³: *20,000 pesos* ensayados en concepto de tributo real²⁴. En otros términos los frailes recibían de los indios una cantidad no muy inferior a la recibida por Su Majestad²⁵.

El virrey Toledo, a partir de su Visita aumentó a 20 el número de sacerdotes, con un salario fijo de 800 pesos por año en término medio y prohibiendo que cobraran en raciones, servicios y *camaricos*²⁶. Al respecto es menester señalar que, si bien la Tasación realizada a raíz de la Visita de Toledo aumentó ésta de *20,000 pesos* ensayados y mar-

²¹ No esta claro si son «corrientes» o «ensayados», pero aquí interesa más la magnitud que la exactitud en la moneda.

²² NOEJOVICH. *Op cit.*, p. 168 y ss.

²³ ESPINOZA SORIANO. *Op. cit.*, pp. 271-273.

²⁴ A los que debe añadirse las 1,600 piezas ropa.

²⁵ Sin contar la construcción de iglesias.

²⁶ Voz quechua.

cados + 1,600 piezas de ropa, (que hace un total aproximado de 26,400) a 80,000²⁷, de esta última cantidad se pagaban no solamente los salarios de los sacerdotes, sino también del corregidor, curacas y el hospital. La Corona sólo recibía 50,000²⁸, como se aprecia en el siguiente cuadro:

CUADRO N°1
Distribución de la Tasa de Toledo
(pesos ensayados y marcados)

Destinado a	<i>Importe parcial</i>	Importe Total
Sacerdotes		20,065
Hospitales		2,050
Corregidores		3,000
Defensor y protector		600
Caciques		3,880
SU MAJESTAD		50,400
En plata	45,666	
En ropa	7,734	
TOTAL		79,995

Fuente: Salles, 2000.

En síntesis, para la época de los Dominicos, cuando Garci Diez realizó su Visita, los sacerdotes recibían productos, servicios y dinero en la misma magnitud que el tributo de la Corona; esa exacción se elevaba al 70% del tributo al Rey²⁹. Con la tasación de Toledo, después de haber eliminado a la Orden en la provincia, el salario de los sacerdotes fue la cuarta parte de la tasación.

A partir de los datos señalados podemos afirmar que, en realidad, Toledo a partir de su ordenamiento, no aumentó en mucho la presión tributaria, les quitó la presión de los frailes, así como también las de los corregidores y los curacas. Fue más bien un reordenamiento del sistema tributario.

Conclusiones

1) Los indios de la provincia de Chucuito se habían vistos muy afectados por las exacciones de los Dominicos hasta la intervención del virrey don Francisco de Toledo, no solamente por lo material solicitado día a día, mes a mes, semestre a semestre, sino en el nivel social.

²⁷ COOK, Noble David. *Tasa de la Visita General de Toledo*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1975, p. 78 y ss.

²⁸ SALLES. *Op. cit.*

²⁹ En ese entonces regia la Tasa de Cañete. Entre dinero (18,000 pesos ensayados) y ropa (1,000 piezas). NOEJOVICH (*Op. cit.*, p. 165), la estima un total de 22,000 pesos ensayados.

2) Esas «exacciones morales», los frailes las llevaron a cabo mediante el uso de la fuerza; este abuso sobre las personas, no coincidía en absoluto con sus votos. Estas conductas fueron determinantes en la expulsión de los mismos de la provincia de Chucuito, pero también la causa fueron las exacciones materiales de la Orden que mermaban la capacidad tributaria para la Corona.

3) No debemos olvidar que, en términos cuantitativos, la tasación de Toledo representó un aumento de la Tasa que, según su distribución, la mitad de la misma correspondía a los mitayos de Potosí y la otra mitad al área de Chucuito, entre ellos la Iglesia. Según los estudios que realizamos, sobre tributo, la Provincia de Chucuito había quedado debajo del promedio de otros repartimientos³⁰.

4) Por lo tanto, la presión tributaria derivada de la Tasa de Toledo no era tan exagerada como se la pretende mostrar usualmente en la historiografía. En Chucuito era menor que en otras provincias en cuanto a mitayos se refiere, ya que había quedado por debajo de la media en cuanto a la cantidad requerida de los mismos. De otro lado, la exacción eclesiástica, con la Visita de Toledo, quedó reducida, y la Corona comenzó a recibir el 63% de la tasación, aproximadamente.

5) En definitiva, el problema de la famosa «explotación de los indios» no era tanto como se cree y, mas bien, debe verse en el plano de desestructuración social, que apreciamos en la conducta de los Dominicos y que después se verá aumentada con la mita potosina, en la medida que se trasladaban familias completas, muchas de las cuales jamás regresaban.

Bibliografía

COOK, Noble David. *Tasa de la Visita General de Toledo*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1975.

ESPIÑOZA SORIANO, Waldemar (Ed.). *Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garcé Díez de San Miguel en 1567*. Lima: Casa de la Cultura, 1964.

ORTÍZ DE ZUÑIGA, Iñigo. *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562*. John MURRA (Ed.). Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Facultad de Letras y Educación, 1967.

MEIKLEJOHN, Norman. *La iglesia y los lupaças de Chucuito durante la colonia*. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas; Instituto de Estudios Aymaras, 1988, 284 p.

NOEJOVICH CHERNOFF, Héctor. *Los albores de la economía americana*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1996.

PEASE, G. Y., Franklin. «Nota sobre los visitantes de Chucuito en 1572». En: *Historia y Cultura*, 4. Lima, 1970.

ROMERO, Carlos Alberto. «Libro de la visita general del virrey Don Francisco de Toledo». En: *Revista histórica*. Lima: Instituto Histórico del Perú, 1924.

SALLES, Estela Cristina. *Tributo y población en una encomienda real: Chucuito 1549-1574*. Tesis inédita. Buenos Aires: Universidad Nacional de Luján, 2000.

³⁰ SALLES. *Op. cit.*